

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N° : E-913/2009 /

Colina, 19 de junio de 2009

VISTOS: Estos antecedentes: Decreto Alcaldicio N° E-905/2009 de fecha 18 de junio de 2009 que promulga Acuerdo N° 77 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 18 de junio de 2009, en que se acuerda nombrar como Consejero de la Corporación del Deporte de Colina, a don Benjamín Collins Vásquez; Acuerdo N° 77/2009; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Rectifícase el Decreto Alcaldicio N° E-905/2009 y Acuerdo N° 77 de fecha 18 de junio de 2009 que acuerda nombrar como Consejero de la Corporación del Deporte de Colina, a don Benjamín Collins Vásquez.

DICE : SE ACUERDA: Nombrar como Consejero de la Corporación del Deporte de Colina, a don Benjamín Collins Vásquez.

DEBE DECIR: SE ACUERDA: Nombrar como Director de la Corporación del Deporte de Colina, a don Benjamín Collins Vásquez.

2.- En todo lo no modificado manténgase plenamente vigente el Decreto Alcaldicio N° E-905/2009 y Acuerdo N° 77 de fecha 18 de junio de 2009.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- Sres. Concejales.
- Administrador Municipal.
- Asesoría Jurídica.
- Secretaria Municipal.
- SECPLAN
- Dirección de Administración y Finanzas.
- DIDECO.
- Organizaciones Comunitarias
- Ley de Transparencia.
- Oficina de Partes y Archivo.